

En la España: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; año, 14. Fuera: semestral, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cts.; suceso, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Ocasiones y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXIX. Núm. 8.493.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Victoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Lunes 10 de Febrero de 1919

LA RELIGIOSA

HERMANITA DE ANCIANOS DESAMPARADOS SOR AUREA DE SAN PEDRO REGALADO

ha fallecido en el día de hoy, á los 50 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La M. R. Madre General del Instituto, R. M. Superiora y Hermanitas del Asilo de Ancianos de esta ciudad y familia de la finada

Suplicas á las almas piadosas la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral, que tendrán lugar mañana martes, á las diez y media de la mañana, en la capilla de dicho Asilo.

Burgos 10 de Febrero de 1919.

LA FAMILIA DEL SEÑOR

D. Inocencio Gómez Lorente

(D. R. P. D.)

da expresivas gracias á todas las personas que asistieron á la conducción del cadáver al cementerio y al funeral.

Burgos 10 de Febrero de 1919.

Sucesor de Valentín Marcos

HIERROS — FERRETERÍA — HERRAMIENTAS
BATERIA DE COCINA — CEMENTOS

Se fabrican hierros y aceros al carbón vegetal y martillados, propios para la agricultura.

PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS.

ABARQUEROS

Se acaba de recibir una partida de abarcas, ya preparadas, de la legítima marca

"DINAMING"

Las que se venden á precios sumamente reducidos.

Para pedidos dirigirse á

M. L. MONDRAGON
PRIM, 28, SAN SEBASTIÁN

Gran surtido

en jamones avileños, gallegos y andorranos, por piezas enteras y cortado en limpio. Especialidad en lomo embutido, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, cecina de vaca y chorizo riquísimo de lomo y queso manchego, y en aceite. Almacén al por mayor, de fofo del país, manitas, jamones y embutidos en la Alhondiga, á precios económicos.

LA EXTREMENA

Gran Alhondiga de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 33.—Teléfono núm. 178.

Nitrato de Sosa

Ponemos en conocimiento de los agricultores, y especialmente de las arididades agrícolas, que deseando corresponder á la preferencia que desde largo tiempo vienen dispensando á nuestra marca, hacemos precios especiales, verdaderamente económicos, y rogamos que antes de efectuar sus compras se sirvan consultarnos. Hemos recibido ya las primeras partidas, recomendando pasen por nuestros almacenes (San Pablo, 6 y 8) á examinarlas y apreciarán su estado inmejorable, en sacos dobles ajustados á cien kilos, todos provistos de sus etiquetas y presentados conforme señala la ley.

Ibáñez y Compañía

(sucesores de JULIAN DE CELAYA)

Agentes generales de la «Sociedad General de Industria y Comercio», Bilbao.

Doctor Rojas Gutiérrez

DE URSOS DEL INSTITUTO RIBIO
Espec. Vista en varizante, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Viento del Rev. 22, 1.º

Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO.
Mirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7.
Los trabajos del gabinete se han hecho en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Polanco

Doctor Ureta de Val

OCILISTA
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
Gratús á los pobres.
Calle de la Victoria, núm. 19
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca

OCILISTA
Consulta de 12 á 2.—Gratús á los pobres
Lain-Cr. Ivo, 18, principal.

Dr. López Gómez,

profesor de la 1.ª U. Rubio, de Madrid, especialista en: gas, ganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 7, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

¡Enfermos de los ojos!



OIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando enviable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pídanlo enseguida interesante oráculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en Burgos, Pablán Barriocanal, Cid, 17.

Recomendamos

á nuestros lectores, para los catarros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

E. Moranchel

EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y DENTISTA MILITAR
Espolón, 2 y 4.

El especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía general
Dr. Gualda y Aransy, de Madrid, vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL MORITZ el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 66, 1.º, Ingenieros, Madrid.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Desde el día en que el Gabinete que preside el conde de Romanones compareció ante las Cortes, los martes, primer día hábil de la semana parlamentaria, vienen siendo corrientemente días de mociones y de debates empeñados. Todos los martes, el lector de fijo habrá tenido ocasión de advertirlo, se habla de posibilidades de crisis, de debates enérgicos, de cosas, en fin, emocionantes en grado sumo.

Para el martes que ahora nos viene, se hacen iguales augurios que para todos los que van ya pasados y es cosa evidente que esos augurios no han llegado nunca á tener confirmación plena. No tiene el lector idea exacta de los acontecimientos que se anuncian para el martes próximo, y no vale la pena de que nosotros le informemos de ellos. Nos abstenemos, por consiguiente, de recoger esas versiones, porque ellas son verdaderos disparates, y no es posible, de seguro, que puedan tener confirmación. Nosotros permanecemos serenos ante el porvenir, hasta ante el porvenir de los martes, y no pensamos en la posibilidad de crisis ni en acontecimientos del calibre de los que los agoreros prevén.

Existe en el día de hoy un grande interés por conocer los acuerdos que adopten en Cataluña los parlamentarios regionalistas sobre la conducta que habrán de seguir en esta semana, que hoy comienza, cuando el martes vengán á Madrid y prosiga el debate sobre el proyecto que el Gabinete ha presentado sobre la concesión de autonomía á Cataluña. Y hay que ver los enormes y disparatados augurios que se están haciendo. Nosotros no creemos á los anunciadores de catástrofes y desastres, por ello, de hacernos eco de sus elucubraciones. Tenemos la firme convicción de que todos los parlamentarios, puestos en razón, discutirán prudentemente este arduo problema, y que nada sensacional acontecerá. La impresión nuestra es de que habrá una fórmula de armonía, y el proyecto tendrá la aprobación de la Cámara en forma que no quebrante en lo más mínimo la soberanía debida del poder central y sin quebranto para la integridad nacional.

La cuestión social, que tan graves caracteres ha llegado á revestir estos días en la región andaluza, está ya en vías de solución satisfactoria. Son muchos los oficios que ayer acordaron volver al trabajo. El presidente de la comisión del Instituto de Reformas Sociales señor vizconde de Eza, que cuando llegó á Córdoba dando buenas impresiones del estado del conflicto, expresó que allí, por fortuna, no tenía la cuestión carácter político como en Sevilla, y que por eso, era de fácil solución. El señor vizconde de Eza estaba completamente equivocado cuando hizo esta afirmación. Porque el conflicto de Sevilla es completamente ajeno á la política y los elementos políticos de allí no tienen con él la menor relación.

Cuando el señor vizconde de Eza haya llegado á Sevilla y haya apreciado de visu lo que allí acontece, se habrá convencido enseguida de que estaba engañado cuando tenía la creencia de que era política la huelga sevillana.

Y volviendo al tema de la autonomía, digamos ahora que en su debate el conde de no prescindirá de su tradicional habilidad política y que ello será motivo bastante para que la cuestión sea resuelta bien y en armonía de todos los ele-

mentos de la Cámara. Estamos de esto completa y totalmente convencidos. Y los hechos, sin ninguna clase de duda, vendrán á darnos la razón.

9 de Febrero de 1919.

ANTE EL PARLAMENTO

Castilla y León

En la sesión celebrada por el Congreso el día 6 del corriente mes, el diputado á Cortes por el distrito de Miranda de Ebro, señor Andrade, llevó la voz de las regiones de Castilla la Vieja y León al interpelar al Gobierno respecto de la acogida que por parte del mismo hubiera merecido el Mensaje, conteniendo las aspiraciones de los parlamentarios y Diputaciones provinciales de aquellas, con relación al problema autonómico.

El teléfono ya nos anticipó en momentos oportunos referencias de dicha pregunta; pero juzgamos de interés reproducirla que acerca de tal asunto dice el «Diario de Sesiones», y es lo siguiente:

«El señor presidente: Tiene la palabra el señor Andrade.»

El señor Andrade y Uribe: Señor presidente, voy á hacer una pregunta de cierto interés político en nombre de los diputados y senadores castellanos que se han reunido esta mañana y de las Diputaciones castellano-leonesas. Desearía, si fuera posible, que estuviera presente el señor presidente del Consejo de ministros. Ahora bien; si la presidencia cree que puedo formular esta pregunta sin hallarse aquí el señor presidente del Consejo, estoy á su disposición.

El señor presidente: Yo accedería con gusto á lo que desea el señor Andrade; pero llevo su atención sobre que, habiendo muchos señores diputados inscriptos para hacer preguntas, no me es dado alterar el orden en que están inscriptos.

El señor Andrade y Uribe: Entonces haré la pregunta, rogando á la Mesa se sirva transmitirla al señor presidente del Consejo de ministros.

Señores diputados, en nombre de todos los parlamentarios castellano-leoneses que se han reunido esta mañana, en nombre también de las Diputaciones de estas provincias, yo quiero dirigir, con toda clase de respeto, una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros, y es la siguiente: ¿Son las Diputaciones castellano-leonesas de peor condición que la Mancomunidad catalana ó que las Diputaciones vascongadas? Formulo esta pregunta porque Castilla, que desde hace tiempo tiene agravios de todos los Gobiernos, tiene uno, señaladamente, del cual hace cargo al actual.

Señores diputados, todos sabéis que los nacionalistas catalanes presentaron un Mensaje al Gobierno; todos sabéis igualmente, que las Diputaciones castellano-leonesas presentaron también un Mensaje. Pues bien: el Gobierno se apresuró á contestar al catalán, y el Mensaje de la Mancomunidad catalana, y todavía no ha llegado la hora de que conteste al de las Diputaciones de Castilla. Comprenderéis, señores diputados, que ésta es una desigualdad muy grande, y Castilla, que siempre ha sido prudente y ecuaníme, no está dispuesta á tolerar que con ella se siga otra conducta distinta á la que se observa con otras regiones españolas más favorecidas.

El presidente de la Diputación de Burgos, señor Riloña, á la vuelta del viaje que realizó el señor conde de Romanones á París, le suplicó, en la estación de Burgos, en nombre de todas las Diputaciones castellano-leonesas, por las cuales estaba facultado para ello, que á Castilla y á León se concediera un puesto en la Comisión extraparlamentaria. Pues bien; en esta Comisión no ha figurado ningún representante de estas Corporaciones, y, claro está, la Diputación de Burgos, agravada, dirigió, en sentido de protesta respetuosa, desde luego, el siguiente telegrama al señor presidente del Consejo de ministros: «Nombre esta

Corporación, respetuosamente permito manifestarle haber visto con extrañeza y sentimiento procedimiento seguido para designar vocales en Comisión extraparlamentaria, encargada problema regional, pues aparte representación minorías concediéndose provincias vascas y Mancomunidad catalana desmesurada intervención, no otorgándose puesto alguno en Comisión representantes Cortes Castilla y León, á pesar petición que, autorizado está Diputación, tuvo honor hacerle verbalmente á su regreso París. Sinceramente creemos que tratábase de resolver sin exclusivismos problema nacional que por igual interesa á toda España. Protestamos del hecho, aunque acatamos decisión, como emanada Gobierno representante única soberana.—Presidente Diputación, Riloña.»

A este telegrama—que, como ven los señores diputados, no puede ser más respetuoso—contestó el señor presidente del Consejo de ministros en la siguiente forma: «Ningún recelo, desconfianza ni protesta puede sentirse hacia categoría actitud Gobierno examinar y resolver problema autonómico en los términos que claramente expresa Real decreto 18 Octubre. Así espero patriotismo esa ilustre Corporación lo estime y reconozca. Le saluda, presidente Consejo ministros.» (El señor presidente del Consejo de ministros toma asiento en el banco azul).

Tengo el gusto de ver en el banco azul al señor presidente del Consejo de ministros, y quiero reiterarle la pregunta que le he hecho antes, y es la siguiente: Las Diputaciones castellano-leonesas, ¿son de peor condición que la Mancomunidad catalana ó las Diputaciones vascongadas? Con toda clase de respeto hago al señor presidente del Consejo de ministros esta pregunta, que tiene la autoridad—no mía, porque ella no vale nada—de todos los representantes en Cortes castellanos, reunidos esta mañana, y de todas esas Diputaciones. Decía, señor conde de Romanones, que á la Mancomunidad catalana se le contestó inmediatamente al Mensaje que dirigió al Gobierno, y que á las Diputaciones castellanas todavía no es la hora de que se les haya contestado, por lo cual Castilla llega aquí á exponer estos agravios á S. S. He dicho también, que, á pesar de que el presidente de la Diputación de Burgos reiteró á S. S. el deseo de que las Diputaciones castellano-leonesas tuvieran representación en la Comisión extraparlamentaria, no fué tampoco atendido.

Y para terminar, señor presidente del Consejo de ministros y señores diputados, quiero decir que siempre he coadyuvado á la obra de todos los Gobiernos; pero Castilla, no sólo por este Gobierno, sino por los anteriores, ha sido siempre desatendida. Castilla ha sido siempre prudente, ha sido siempre ecuaníme; pero llegará un momento en que, al amparo de las leyes, no tolerará que haya privilegios para ninguna región española; llámese como se llame.

El señor presidente del Consejo de ministros (conde de Romanones): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor presidente del Consejo de ministros (conde de Romanones): Me extraña, señores diputados, que una persona de juicio tan claro como el señor Andrade haya formulado una pregunta como la que acaba de escuchar el Congreso, porque hacer un cargo al Gobierno por no haber dado representación en la Comisión extraparlamentaria á las Diputaciones castellanas es cosa verdaderamente extraordinaria.

Castilla no tiene un pleito especial como tenía y tiene Cataluña, ni como lo tienen las Vascongadas y Navarra, y tuvo en la Comisión extraparlamentaria una representación de las más lucidas y de las más brillantes. No hay más que recordar los nombres de los señores diputados y senadores que formaron aquella Comisión para ver que Castilla tuvo una representación que, á mi entender, no podía ser más alta.

Su señoría me hace una pregunta, y es si son de peor condición las provincias castellanas que Cataluña. ¿De dónde ha deducido eso el señor Andrade? ¿De qué acto del Gobierno? No son ni de mejor ni de peor condición. Todas las provincias de España son de la misma condición, y todas merecen del Gobierno los mismos respetos y las mismas altísimas consideraciones.

Su señoría se duele de que yo no haya contestado al Mensaje que me presentaron las Diputaciones castellanas; yo contesté á aquel Mensaje; lo hice de palabra, que es la mejor manera de contestar á los mensajes. Me entregaron en la mano un Mensaje, y para aquel Mensaje la mejor contestación era la conducta del Gobierno, á la cual me remito por completo.

El señor Andrade y Uribe: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Andrade y Uribe: Doy las gracias al señor presidente del Consejo de ministros por la contestación que me ha dado; pero conste, señor presidente del Consejo, que, con todos los respetos que yo debo á S. S., tengo que decir que yo me satisfizo, y no me satisfizo porque ha dicho S. S. que Castilla no tiene pleito como Cataluña, Castilla tiene pleito como Cataluña en estas materias, y la prueba es que las Diputaciones castellano-leonesas están celebrando asambleas, han tomado acuerdos y han formulado en definitiva unas bases, las bases que han sido aprobadas recientemente en Segovia, y que, entrega-

das á la Mesa del Congreso por el digno diputado de la provincia de Burgos señor Crespo de Lara, pasaron á la Comisión parlamentaria.

Luego Castilla tiene también su pleito. Claro está que es un pleito de otro linaje que el pleito de Cataluña; pero, al fin y al cabo, Castilla tiene cosas tan esenciales para ella como las pueda tener Cataluña. Una de ellas, por ejemplo—y de esto se ocupará en días sucesivos el señor Crespo de Lara—, es que se discuta la autonomía municipal antes que la regional y antes que el Estatuto de Cataluña.

Como Castilla tiene también su modo de ver en estas cuestiones, Castilla estaba y está agravada del señor presidente del Consejo, es decir, del Gobierno, en el sentido de que realmente nos contestó muy amablemente el señor presidente del Consejo de ministros cuando fuimos á visitarle los diputados y senadores y Diputaciones castellanas, pero nos contestó, como ha dicho, de palabra, siendo así que á Cataluña se le contestó con toda solemnidad y por escrito. (El señor Moles: De palabra).

Por consiguiente, señor presidente del Consejo, deo de hacer uso de la palabra, rogando al Gobierno que en adelante tenga en cuenta que Castilla está dispuesta siempre, como cualquiera región, á defender sus derechos, y repito que no admitirá ninguna desigualdad en favor de ninguna región. (El señor Cambó: Todos queremos lo mismo).

El señor presidente del Consejo de ministros (conde de Romanones): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor presidente del Consejo de ministros (conde de Romanones): Por mucho que se esfuerce S. S. no podrá presentarme á mí ni al Gobierno que presido como contrarios á las aspiraciones castellanas. Eso á nadie le puede convencer.

Ha dicho S. S. que no tenían representación los castellanos en aquella Comisión, y se dolía de ello. Me parece que es castellano el señor Deza, á quien yo nombro, y si no concurrió no fué por mi culpa; y que somos castellanos el señor García Prieto, el señor Sánchez de Toca, el señor Alba y yo, porque más castellano no cabe; pero yo soy un castellano que tengo que reconocer las realidades, y las realidades son los pleitos y los problemas que tenemos pendientes. (El señor Matiesanz: Esas nos afectan á todos directa ó indirectamente).

El señor Andrade y Uribe: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene su señoría para rectificar.

El señor Andrade y Uribe: Esas ilustres personalidades que ha citado su señoría no estaban en la Comisión á título de castellanos, sino á título de políticos esclarecidos, y, sin embargo, á los señores diputados catalanes se les ha invitado como tales catalanes y á los vascos como tales vascos. Por consiguiente, habiendo, aunque lo niegue S. S., un pleito en Castilla, con una reunión de diputados castellano-leoneses, con un programa, unas bases y un proyecto de autonomía, conste, señor presidente, que ha sido una desatención para Castilla y para León el que S. S. no se haya acordado de esas regiones.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Febrero

Preside el señor Cuadros y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao y Cuesta, tomándose los siguientes acuerdos:

Que por el señor presidente se cite á los de las Diputaciones de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Santander y Segovia á una reunión, que se celebrará el día 13, á las cuatro de la tarde, en la Diputación de Madrid, para tratar del proyecto del ferrocarril de Francia á Algeciras.

Informar que procede conceder autorización á D. Isidoro Lafitte para modificar un aprovechamiento de aguas del río Trueba, en término de Santeramo.

Idem ídem á D. José López, de un aprovechamiento de aguas para fuerza motriz, en jurisdicción de Hornillayuso.

Reclamar datos al Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales para informar su instancia solicitando la aprobación de la enajenación de un edificio.

Informar que procede desestimar los recursos de D. Isidoro Rojo, D. Tomás Alonso y D. Segundo Elvira, contra multas que les impuso el alcalde de Moncalvillo, por pastoreo abusivo.

Idem que procede imponer á la Compañía del Norte la multa de 250 pesetas por cada uno de los retrasos de trenes en los días 8 y 25 de Noviembre y 2 de Diciembre de 1917.

Aprobar una cuenta por arreglo de los desvanes del edificio Escuela Normal de Maestros.

Idem otra por obras ejecutadas en el dormitorio de niños del Hospicio.

Informar que procede aprobar el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de Salas de los Infantes.

LAS CANTINAS ESCOLARES

Escuela Nacional de la calle de San Pablo
Los niños, cuatro adultos y el maestro de dicha escuela, 10 pesetas.
Burgos 8 de Febrero de 1919.—El maestro, Federico Yudego y Albo.

ISIDRO PLAZA, banquero. Ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente por escrito a D.ª Garmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

UNA SEÑORA ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, fisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Diríjase únicamente por escrito a D.ª Garmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900 Capital del Banco y Reservas: Ptas. 3.500.000 Balance en Diciembre último: Ptas. 46.326.219,58 Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia. Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Su hijo será un hombre fuerte mañana. El V. cuida al presente en perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su hijo y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la...

ARBOLES FRUTALES ACLIMATADOS A ESTE PAIS. Ventaja enorme, pues no se pierden. GRAN VIVERO DE ARBOLES FRUTALES (Burgos). Hay perales, manzanos, cerezos, ciruelos, albaricobos y melocotoneros. Viviero en la misma capital. Informar en la sastrería de ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8.

CABALLEROS En el BON MARCHE se acaba de recibir una gran partida de camisetas, corbatería, tirantes, ligas y otros muchos artículos. Espolón, 6. -Precio fijo.

Consulta médico-quirúrgica. Excursionero-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, número 104.

SARNA ANTISARNICO MARTI. Único que la cura sin baño. Venta: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Canto y Justo Martínez. Agentes exclusivos J. Urtach y compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Marina lactado Nestle. tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

OFICINA HIPOTECARIA Director propietario MARTIN ROBADOR ORTIZ (CORREDOR DE FINCAS MATRÍCULADO). Procuración y colocación de capitales garantizados con y sobre hipoteca de fincas. Compra venta de casas y caseríos, chalets, pisos, terrenos, etc., etc. Gestión de préstamos y asuntos en general. Práctica de operaciones de fidejamentaria, ajustadas a la ley común y foral, y demás trabajos con las mismas relacionadas. RESERVA ABSOLUTA. BAILEN 25 BILBAO.

SE NECESITAN dos oficiales de corretería, en el taller de Toribio Ortega, Cesirillo de Murcia.

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GR. BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

Venta de vacas lecheras. Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huería del paso a nivel de Santa Dorotea. Nota: -Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

SE ARRIENDAN en el pueblo de Cogollos de 35 a 40 fanegas de tierra con su correspondiente casa, pajares, horno, majuelo y bodega. Para iralar, con Lorenzo Valdivielso, Puebla, 9, 2.º.

CORREOS: LA CARRERA DEL PORVENIR. Academia preparatoria dirigida por D. MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, Oficial del Cuerpo Fuerte del Rey, 20, 2.º, encima del Circo Tradicionalista. Esta Academia es la que ofrece más seguridades de éxito, como lo prueban los brillantes resultados obtenidos en las últimas oposiciones (en la anterior aprobaron todos los presentados) por dedicarse exclusivamente a la preparación para Correos y por ser la única que cuenta con todo el profesorado del Cuerpo. PRÓXIMAS GRANDES CONVOCATORIAS. Para informes, reglamento, etc., al Director, Calera 15 y 17, 6 en la Academia.

COMPRAMOS Huesos, astas y pezuñas en grandes cantidades. Ofertas: Salazar y González, plaza Circular, 5, Bilbao.

EDICTO. Habiendo sido autorizada esta Junta administrativa por la Junta provincial de la Conservación de la Riqueza Forestal privada, para vender la leña de encina existente en el monte de Ebro de este pueblo, se anuncia para general conocimiento que el día 1.º de Marzo próximo, a la hora de las diez, tendrá lugar, en la Casa del Concejo, la subasta de dicho encinal, con arreglo a las condiciones generales fijadas por la mencionada Junta provincial y las particulares acordadas por esta Junta administrativa, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta a disposición de quien quiera conocerlas.

Papel de todas clases. Le compra, así como también botellas y sacos usados, José Carazo, calle de Santander, 30, fábrica de gaseosas, pasando a recogerlo previo aviso.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

Compañía Transatlántica de Barcelona. Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao. Para la línea de Cuba y México, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes. Tiro esmerado y confortables camarotes de 1.º, 2.º y 3.º preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos. Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros. Salidas del puerto de Bilbao para New York. Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos. Edificio Ruiz-Puebla, 20, 2.º, derecha.

EL MARNE.-Gran Bar DE MANUEL SANTAMARÍA. Cafés, refrescos, aperitivos y cervezas. Vinos finos y comunes. Arco del Pilar, 8 y Huerto del Rey, 25.

Regimiento Lancers de España 7.º DE CABALLERÍA. Compra de caballos. Desde el día de la fecha queda abierta la compra de caballos en este regimiento, todos los días laborables, de diez a doce, en el cuartel que ocupa este Cuerpo. Se admitirán caballos enteros, castrados y yeguas que se hallen útiles para el servicio de oficial, tropa y tiro, fengan alguna doma y condiciones de sanidad y conformación, y su alzada sea de 1,49 metros en adelante, y la edad de cuatro a nueve años, ambos inclusive. Burgos 6 de Febrero de 1919.

Consumid con preferencia GALLETAS PAKERS Insuperables. Mimosas, Estrella MARÍA. De venta en todas las buenas tiendas, en paquetes de 100, 200 y 250 gramos.

ORQUESTA DE CUERDA. Se ofrece para bodas, banquetes, serenatas, etc. Avisos, Calera, 4.

Oposiciones á Estadística. Ocho meses de preparación. Especial para señoritas con título de maestra nacional que no quieran vivir en pueblos. Externaristas y extrailes pueden hacer esta carrera breve y de porvenir brillante. Concienzuda preparación. - Edad de 17 años á 35.

OFICIALES DE ZAPATERO. Se necesitan dos, que sepan bien su obligación, para obra fina. Informes: Rufino S. González, Huerto del Rey, 2 y 4.

Regimiento Lancers de España 7.º DE CABALLERÍA. Compra de caballos. Desde el día de la fecha queda abierta la compra de caballos en este regimiento, todos los días laborables, de diez a doce, en el cuartel que ocupa este Cuerpo. Se admitirán caballos enteros, castrados y yeguas que se hallen útiles para el servicio de oficial, tropa y tiro, fengan alguna doma y condiciones de sanidad y conformación, y su alzada sea de 1,49 metros en adelante, y la edad de cuatro a nueve años, ambos inclusive. Burgos 6 de Febrero de 1919.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

SE NECESITAN dos oficiales carreteros y uno herrero, prefiriéndose que sean solteros, en el taller de carros de Teodomiro López, en Pampliega.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

VENTA DE UNA VACA. Se vende una vaca de leche. Para informes, en la administración de este periódico.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

VENTA DE UNA FABRICA DE HARINAS. Se vende en pública subasta una fábrica de harinas, que consta de cuatro piedras de moler y limpia, con planta baja y dos pisos, con graneros, cuadros, palares, palomar y corral, formando todo un solo edificio que ocupa una superficie de una hectárea. Dicha fábrica está enclavada en la margen derecha del río Duero, con buena presa y un salto de dos metros y medio, capaz de desarrollar ciento veinte caballos de fuerza y muy próxima a la estación de San Martín de Rubiales (línea de Ariza Burgos), condiciones todas que la hacen susceptible de una fácil y lucrativa explotación. El pliego de condiciones para la subasta y títulos posesorios se hallan expuestos en la notaría de Rod de Duero (Burgos), donde se celebrará la subasta pública el día 9 del próximo mes de Marzo.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

LIQUIDACIÓN VERDAD. Por unos días, de varios muebles, entre ellos, aparadores, cómodas, mesas, sillones, mesas-camillas, baules y otros artículos. Vuda de Gutiérrez, Paloma, 11.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

SE VENDEN varias líneas rústicas y urbanas sijas en Saldaña de Burgos, y un burro de siete años, con su farfana. Informes: Bernardino Ortega, Santa Agueda, número 42, lechería.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

BARBERO. Se necesita interno ó externo, en la barbería de Tacio Fuente, sucesor de Maté, Calera, núm. 5.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

MAQUINISTA. Se necesita en la Imprenta de Marcelino Miguel. Trabajo seguro.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

CHICAS. Se necesitan en la fábrica de chocolates «El Papa-Moscú». Avellanos, 10 y 12.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

ATENCIÓN. En la conserjería de Pilar Rodríguez, calle de Santander, número 34, se vende coedero lechazo, superior, á 4 pesetas kilo, chuletta, y á 3,50 pierna y patilla.

COMPRAS DE CABALLOS. En el regimiento Lancers de Borbón, de once a una, se halla abierta la compra de caballos y yeguas de 1,49 de alzada como mínimo, y de cuatro a nueve años de edad.

AMIA DE CRÍA. Se necesitan personas con informes, San Lorenzo, 1, 3.º, 29 a 30.

SE VENDE una máquina de coser «Singer», casi nueva, con cubierta. San Juan, 1, duplicado, principal, informará.

35 plazas hoy :: Sueldo 3.000 pesetas :: Se admiten señoritas. Informes: GRAN COLEGIO CERVANTES. SAN JUAN, 63. TELÉFONO 255. Sobrinos de Valentín Marcos (Sucesores de Valentín Marcos). Hierros-Ferretería-Artículos de construcción-Carbonos mineales. Representantes depositarios de los cements Portland marca CANGREJO. Fábrica de hierros y aceros al carbón vegetal en BARBADILLO DE HERREROS. PLAZA DE LA LIBERTAD, 10, Y CALLE DE SANTANDER, 1.- BURGOS. En todo Burgos y su provincia es conocido el almacén de camas y muebles de todas clase.

La Gran Bretaña. no solamente por vender á precios excesivamente baratos sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza. Siempre grandes existencias. Calle de Vitoria, número 14, entre el Hotel Paris y el DIAMANTE DE BURGOS.

ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º. Preparación para CORREOS y TELEGRAFOS. Ingreso en ambos cuerpos con tres mil pesetas DIRECTORES: DON ALFONSO G.ª BARRALES. Oficial de Telegrafos, Maestro superior. DON FIDEL MARTINEZ SÁIZ. Oficial de Correos. Convocatoria 1916: Presentados al examen previo: 6; aprobados, 5. Idem 1918: Id. id. id. 17; id. 14. Convocatoria 1916: Id. id. id. 1; id. 1. Idem 1918: Los dos presentados han obtenido plaza. Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee comprobar su veracidad. Antes de empezar á prepararse pídase datos, resultados y antecedentes, sin darse de vana palabrería.

Gran destilería de alcohol de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Caridena (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.-COGNAC.-CARBONA.-AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.-Calera, número 5, 1.º.

INTERESANTE. En el comercio M. García, sucesor de D. Euzasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y el interesado, ó un médico de su confianza, densu conformidad. NOTA.-Visite los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.650. ESPOLÓN, NÚMERO 10.-BURGOS.

Aviso al público. Con el fin deminorar existencias de calzados de invierno, liquido estos á precios de fábrica, según detalle á continuación: Caballeros Señora Bota suiza paño, broche, con remonta de oscaría. 7 6,50 sin 5,75 5,25 Zapafillas de orillo y paño, colores y negras. 4 3,50 de paño, suela fieltro (silenciosas). 2 2,20 Alpargatas bachas, forro obrigo. 1 1,75 Boreguis con piso de goma primera (cámara). 27 26 También liquido botas de becerro engrasado, bos calf oscaría y fieltro para caballero, señora y niños, á precios muy convencionales. ¡No confundirse! Almacén de JOSÉ RUIZ. Almirante Bonifaz, 5 (junto al Hotel Universal), y Mercado, 12. Solo por 15 días.

Arboles frutales y forestales DE LOS GRANDES E IMPORTANTES VIVEROS DE JUAN CRUZ DE EGUILÉOR E HIJOS, DE BILBAO. Variedades selectas y de aclimatación al país. Catálogos ilustrados gratis á quien los solicite. Representantes en Burgos y su provincia: CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA. Maquinaria Agrícola. San Pablo, 2.-Burgos.

Pulpa seca. Fabricación exclusiva de la Sociedad General Azucarera de España, con patente. Es el pienso más económico y práctico que se conoce, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de ergotite. Agente exclusivo para la venta en Burgos y su provincia Francisco Alcalde Orive.-Plaza de Euzak, 10.

Importantes criaderos de árboles frutales y maderables RAFAEL LEON. Bretón de los Herreros, 32, pral. Logroño. En todas las regiones de España son conocidos los productos de estos acreditadísimos viveros, y los resultados obtenidos en todas ellas y principalmente en la provincia de Burgos justifican su fama y aumentan de una manera considerable las demandas. Cuenta esta casa con grandes existencias de ciruelos claudios, manzanos, perales, melocotoneros y demás árboles frutales, así como plantas de variedades selectas. También existen plantas de acacia triacantus y espio blanco, propias para cierras y sejos. Plantas de alochofia de todo el año.-Fresas y fresones de cuatro estaciones. Nota.-A los Ayuntamientos, Sindicatos y particulares que hagan compras de alguna importancia se les daran facilidades para el pago si así lo solicitan. SE ENVIA CATÁLOGO GRATIS A QUIEN LE PIDA. Representante en Burgos: D. Rufino Ortiz (Maquinaria Agrícola). Casa Blanca.

¡Cazadores! Escopetas garantizadas á toda prueba. Pídanse catálogo al fabricante JOAQUÍN FERNÁNDEZ. «EIBAR». Armas de 35 á 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Block» y «Full-Block». Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.



JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Bujías
 Perfumería
 Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
 Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

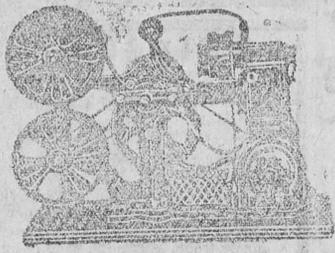
JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

El cinematógrafo de salón
Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
 Consumo de fluido insignificante
 Sin ningún peligro de incendio



Muy económico en su entretenimiento.
 Transportable con facilidad.
 Variación continua de programa.
 Abonos para el alquiler de películas a precios reducidos.
 Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y a mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todas películas ininflamables

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
 Aceites de semillas y Tortas de coco

ARBORICULTOR

Procedente de Sabinán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene á disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas, 60 pesetas.

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse á Hijos de Agustín Prieto, Lain-Calvo, 17.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain-Calvo, 17, principal.-Burgos.

SE CONFECCIONAN UNIFORMES TALAR Y PAISAN

Casa Munguía

SUCESOR DE A. REBOLLO

Plaza Mayor, 42 :: Lain-Calvo, BURGOS



Visitando esta casa, se convencerán en la práctica que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas, chas, de caballero, señora, jóvenes y niños.

Abrigos de señora, de niñas, con cuello piel de 20 á 40 pesetas.
 Trajes de paño y pana. 15 á 30
 Gabanes caballero, jóvenes y niños.
 Guardapolvos de caballero, señora y niños.
 Camisería, corbatería, cuellos y puños de paño y lana.
 50 modelos diferentes en trajecitos de niño paño y lana.

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 26, 1.º.-MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres coliminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y acó á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador, y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS por el propio inventor, D. Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer á su numerosa clientela), de once á una y de tres á seis, en el Hotel Nove y Lopera, fíjamente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE

Dependiente mayor de droguería

Se necesita uno que reúna condiciones especiales para ponerse al frente de una importante y antigua droguería con gran clientela. Se le interesará en la venta, cuya comisión cobrará mensualmente con el sueldo que se le señale, en forma tal, que si es muy trabajador, muy honrado, muy cariñoso para el público, muy condecorado del ramo de droguería y, en una palabra, un comerciante completo y enamorado de los negocios, conseguirá más de cinco mil pesetas de sueldo anual. Es inútil solicitar la plaza sin reunir las condiciones indicadas.
 Para más detalles: José Rodríguez, calle de Vega, 22, principal, Valladolid.



El mejor alimento y nutritivo para convalecientes y personas debiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo.
 Pídase en las farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE
 LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confitorias.

Metales.

Plomo, aluminio, latón, régulo de amoníaco, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc., etc.—Puro-manganeso, almagre, ferro-tilico, cromo, silico-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carbono de coque marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
 Gran Vía, núm. 43, teléfono núm. 1.575.—BILBAO.

AGUA de FLORES
 de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MÁS ECONOMICA.
 DEVIENE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO.
 LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PROGRESIVO, SI EN LA JUVENTUD FUERDES EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVERES A TENERLO CON EL USO DEL
Agua de Flores de Primavera Progresiva
 (NO MÁS CANAS) (DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Amézaga y Cano, España, 30, BURGOS

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
 PRECIOS ECONÓMICOS

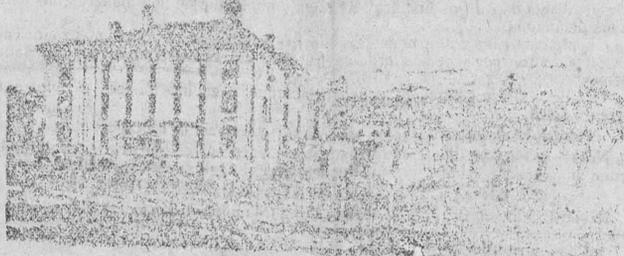
Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.-Burgos



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan



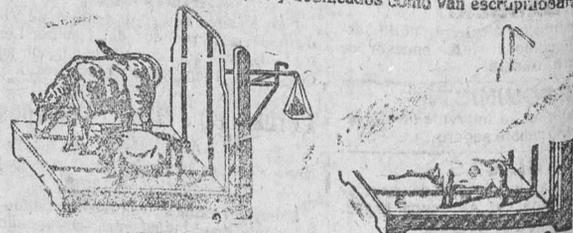
Depurativo RICHELET

Curada en 25 días

FOSFOROSA

El engorde castellano de Liras
 (NOMBRES Y MARCA REGISTRADA)

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejías, yeguas ó caballos, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas, notándose á las dos semanas del uso del **Engorde castellano de Liras** que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 á un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de cerdo.
 En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes de dar el **Engorde castellano de Liras**, y continuando con ello después, aumentan en la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más duras sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.
 En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comorado con otro que tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar **El engorde castellano de Liras** y adquiere gran apetito si no comen bien. Igual ocurre á las ovejías, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda en su desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.
 Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los huevos. Como en la composición de este preparado entran elementos que fortosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Demstración del resultado de este preparado:

Cerdo que ganó en veinte días de 10 á 15 kilos y la vaca de 45 á 50.
 Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro arsenicales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.
 De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesores; en Melgar de Fernamentals, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Salvador Liras; en Arenda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arredondo (aceites y jabones); en Villarcayo, D. Felipe Sáenz, recaudador de Contribuciones; en Sanfibanés Zarzaga, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.